

Sesion extraordinaria del dia 31 de Diciembre de 1944.

Sres. concurrentes

Alcalde-Presidente

San Joaquin Goran

Vtes. de Alcalde

J. Esteban Lucenas

» Arsenio Berales

» Francisco Aguilar

Concejales

San Alfredo Adan

» Jose Herrero

» Antonio Campolona

» Jose Mateo

Secretario. act.

J. Magno Camarero

Interventor.

J. Celso Siesa

En la S.H. Alameda y Martir Ciudad de Ferrel a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores expresados al margen que constituyen este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Pleno. Sr. Alcalde San Joaquin Goran Marcos.

Declarada abierta la sesion, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad de todos señores concurrentes.

En sesion de 15 de Noviembre proximo pasado se tuvo el acuerdo de satisfacer a la limpiadora del Mercado Rosa Herrero, una gratificacion de 100 pesetas, en concepto de indemnizacion por quinquenios atrasados a la citada, y aplicando en pago a la partida de servicios extraordinarios, siendo asi que debe ser con arreglo y con cargo a los creditos reconocidos del vigente ejercicio. Asi queda acordado.

Al propuesta de la Comision de Fomento, estando prevista esta atencion en Presupuesto, se acuerda abonar a los bomberos municipales, la gratificacion individual de 225 pts. por los ejercicios de entrenamiento verificados en el actual ejercicio, y asimismo se ratifica el acuerdo recaido en el pasado año sobre reintegro a los mismos de los arbitrios municipales satisfechos, todo ello en concepto de indemnizacion a los fines expresados. Asi mismo se acuerda y a propuesta de la misma Comision el abono a los bomberos Fernando Lopez Esteban y Juan Lucia Gracia, un medio jornal a cada uno, a razon de 750 pesetas, a percibir, por sus trabajos en el derribo del edificio inmediato al Seminario.

Intervencion -

Gratificacion Basural Albiach

En las tareas de formacion del Presupuesto del proximo ejercicio previa autorizacion de la Comision de Hacienda y Sr. Alcalde, auxilio al Sr. Interventor a entera satisfaccion de dicho funcionario, segun informa este, el temporero que fue de estas oficinas Centrales Francisco Basural Albiach. A propuesta del Sr. Presidente de la Comision de Hacienda, se acuerda librarle en concepto de jornales, la cantidad de doscientas cincuenta pes-



tas, con cargo a la consignación remanente del Oficial 3.º excedente Sr. Lastran. En breve aclaración del caso planteado así queda acordado.

Habiendo rendido en el semestre último que hoy finia, la labor que hace de remitir informes políticos-sociales, el jefe interior de la Guardia Municipal Damián Calvo Ferrer, y a propuesta de la Alcaldía se acuerda satisfacer al citado, la consignación correspondiente al mismo, conforme ha venido efectuándolo en semestres anteriores, y que según presupuesto asciende a 250 pesetas.

Intervención -
Quinquenio Oficial Mayor.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, y de conformidad con la de Hacienda, se acuerda reconocer el 4.º quinquenio al Oficial Mayor de la Corporación Don Daniel Lamuela Martínez, a tenor del sueldo base disputado, cuyo diez por ciento asciende a la cantidad de 65'450 pesetas y procediendo su abono a partir de la fecha de vencimiento al mismo 12-11-39, que hasta 31 diciembre actual, da un total de pesetas 89'48, que deberá librarse con cargo a la partida de quinquenio reconocido durante el ejercicio.

Intervención -
Donativo Barroco Iglesia de S. Andrés.

Se da lectura por el Sr. Interventor a escrito dirigido a la Corporación por el párroco de la Iglesia de San Andrés, solicitando donativo para adquisición imagen Inmaculada Concepción. La Comisión de Hacienda acordó en sentido favorable y propone la cantidad de 100 pesetas, que según informa el Sr. Interventor deberá librarse con cargo a la consignación pertinente del venidero ejercicio. Así queda acordado.

Intervención -
Producto neto Compañía "Ajuría".

Por el Sr. Interventor se da lectura a oficio recibido por la Administración de Rentas de la provincia de Álava (Hacienda) sobre cupo asignado a este Municipio por el trienio 42-44, referente a la Compañía "Ajuría", y con relación al producto neto de la misma. Siendo de conformidad, la Corporación queda enterada.

Intervención -
Contribución territorial Plaza de Toros municipal.

El Sr. Interventor da lectura a la liquidación practicada por la Inspección de Hacienda, respecto a la contribución territorial a satisfacer por la Plaza de Toros de esta Ciudad, que es de propiedad municipal. Habiendo satisfecho durante este ejercicio, la cantidad de 1.123'25 ptas. resta una cantidad pendiente a ingresar en Arcas del Tesoro directamente de Ptas. 6.240'35, que al no existir consignación suficiente, deberá librarse en parte con el remanente de dicha partida y en concepto de Resultas, a satisfacer en el venidero año 1945, y el resto como crédito reconocido durante el mismo. La Comisión de Ha-

cienda mantiene este criterio y así queda aprobado dicho pago en la forma antedicha.

Intervención -

Retiro obrero Silverio Esteban.

El Sr. Interventor da lectura a la liquidación de cuotas formulada por la Delegación en esta Ciudad del Instituto Nacional de Previsión respecto al obrero municipal que fue de esta Corporación Silverio Esteban Conejos, y de la cual se desprende debita este Ayuntamiento por las cuotas de retiro obrero, no satisfechas a su tiempo, mas los intereses subiguientes de demora la cantidad total de 628'49, por el periodo comprendido desde 24 Julio de 1921 al 31 Diciembre de 1930. Disentidos los ponnerores del caso, se acuerda abonar al Instituto de Previsión la suma de referencia con cargo a Crédito reconocido del venidero ejercicio de 1945.

Intervención -

Cuenta Gersonera Caja Ahorro

El Sr. Interventor expone que la utilización de la cuenta de Gersonera durante el 4.º trimestre de este ejercicio ha supuesto un devengo de intereses a favor de la Caja de Ahorro, ascendente a pesetas 354'43, según comunicación de dicha Entidad. Informando de conformidad la Comisión de Hacienda, se acuerda un abono inmediato a la misma.

Intervención -

Cuentas material dependen -
cias municipales -

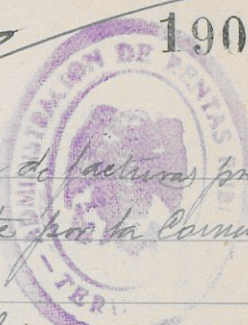
El Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, expone que han sido censuradas y conforme las cuentas de material que rinden los Sres. Secretario, Interventor, Depositario y Arquitecto municipales, correspondientes al 4.º trimestre de este ejercicio. En su virtud quedan aprobadas, habiendo procedido al ingreso en Arcas Municipales de los saldos no invertidos que aparecen respectivamente a ptas 45'61-28, 65-15'63 y 14'85 las cartas de pago correspondientes figuran unidas a las mismas.

Intervención -

Pago Arriendo Plaza Corra
Sr. Escartale.

El Sr. expone que el arrendatario de la Plaza de Corra Don Anselmo Escartales, ingreso a cuenta del resto del arriendo correspondiente a este ejercicio la suma de pesetas 1.504'60, restándole debitadas ptas. 75'40, para completar el total del arriendo. Ahora bien, como se dispuso del almacén de la Plaza de Corra y el arrendatario en instancia de que se da lectura reclama su importe, propone el Sr. Alcalde, que previa valoración por Arquitectura del valor debitado, se libre el resto, una vez compensado el descubierto citado de 75'40 y cuya diferencia habrá de hacerse con cargo al venidero ejercicio. Tras discusión del caso planteado así queda acordado suspendiendo su pago a la valoración de Arquitectura.

Intervención
(facturas)



190

Seguientemente se aprueban la siguiente relación de facturas presentadas por el Sr. Interventor e informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda:

Bayor Hermanos, por encuadernaciones 19'00 ptas. - Oficina de Orientación Técnico-Administrativo 11'00 - Id. id. id. 44'00 - Revista de Educación Nacional 60'00 - Recumbolos de Ediciones Españolas 20'00 - De "Delfos" por obras 125'00 - Recumbolos de "Verdad y Vida" 85'00 - De Hijo de Villanueva por encuadernaciones 35'00 - De F. García, libro para el Registro Civil 156'00 - Donativo para las Fuerzas de Policía que guardan nuestras fronteras 250'00 - Donativo para la becerrada benéfica 500'00 - De Teña, copa donada al Ayuntamiento de Alcañiz 139'00 - De Hernandez, servicio de auto 195'00 - De Blasco por id. 80'00 - De Gallado por id. 180'00 - De Rueda 97'00 - De Renato Capacci 90'00 - De Enrique Fernandez ampliaciones fotograficas 40'00 - De Secundino Garcia, pergamino 50'00 - De Camplona, factura viaje a Madrid 324'00 - Del "Horado", servicios llamengo Defensores de Corbalan 329'11 - De Camplona, estufa y accesorios escuela 94'30 - De Ferrán, por una alfombra 29'10 - De Ferrán, tul para cortina 86'70 - De Maria Boige, confección cortinas 25'00 - De Mensajerías Cardo 10'00 pta. - De Concha Ceres, gorros para los Serenos 550'00 - De Ferrán, tela para abrigo Guardias 3.895'90 - De Luriaga Transporte 7'00 - De Uscubio C. S. petates para faroles serenos 22'50 - De C. Lurián, obrero bombero lesionado en el siniestro ocurrido en la Maria del Americano, jornales a razón de un cuarto de jornal 45'00 pesetas - De Camplona, lamparas servidas para Conchal 90'00 - De Vicente Salvador, por trabajos y material 629'25 - Al mismo por id. 16'00 - Al mismo por id. id. 205'05 - De Camplona por lamparas 69'10 - A Eleodinamica Euroleuse, lamparas en Octubre 495'96 - A la misma en Noviembre 718'82 - De Eleodinamica, abono y conferencia en Noviembre 296'90 - A la misma en Diciembre 338'85 - De Miguel Ceres, jornales distribuidor de carne correspondiente al mes de Octubre 330'00 - Al mismo por id. en Noviembre 330'00 - De la Vd. de Utrillas por carbon para el Matadero 256'00 - De Felix Goras por escobas para el Matadero 32'00 - Al mismo por alifas para el Matadero 17'00 - De Garcia Lacueva, diez pares de abarcas para los matarife 179'00 - De Salvador Soriano, premio por dar muerte a un animal danino 7'50 - De Cardo Clours, articulo de farmacia 34'25 - De Camplona, por pila electrica 62'40.

Jornales limpieza extraordinaria de la Casa Ayuntamiento 42'00 pts.
De Florencio Lopez, por efecto limpieza 15'80 - De Hijo de Prudon Bayo
por efecto limpieza 66'60 - De Viuda de Utrilla, carbon para la Coris-
torial 2.578'00 - Cinas para la calefaccion 25'00 - De Beruana del
Carmen, leña para la calefaccion 198'00 - De Francisco Hernandez
por cuatro facturas por trabajos y material de fuente y bocas de riego 4
284'10 - Al Restaurant "Goya" servicios a la Corporacion 40'00 - De
"Campra", cupo gasolina en noviembre 318'26 - A la misma en di-
ciembre 318'26 - De talleres "Emel" arreglo de bombas gasolina
12'00 - De surtidor 2.929, aceite servido 15'30 - Al mismo por
id. 15'20 - De Manuel Mauge, garrofa para las caballerias de la
limpieza 6.63'00 - De Francisco Salvador, esquiles de las caballerias
de la limpieza 12'00 - Donativo o pocorro a un transeunte 10'00 -
De Viuda de Utrilla, carbon para las escuelas de la Ciudad 906'00 -
Gestion tecnica Jefatura de Montes, monte "Aguanacej" 35'00 - De
Prudon Bayo 20'20 - De Miguel Martin 21'00 - De "Lucia" 11'00 - De
Francisco Hernandez, cuatro facturas, fontaneria 1.064'09 - De
Luis Sahuquillo, trabajos calefaccion tres facturas 482'37 - De don
Manuel Blasco, trabajo para el Cementerio 134'04 - De Antonio
Camplana, articulo ferreteria 154'85 - De Javier Escrich trabajo de
herreria 342'30 - De Vd. de Herrero, tubos de cemento 123'20 - De Jose
M. Queda, servicio de coche 12'00 - De Vd. de Aguilar, gesso para el
Cementerio 367'50 - De Mariano Rivero trabajo de herreria 35'00 -
De Viuda de Herrero, tubos de rocalla 147'60 - De Romualdo Martin
arena para el Cementerio 50'00 - Fernando Pinces, herramientas
albatul 16'80 - Al Depositario, de suplidos y reintegros cuarto tri-
mestre 180'36 - Al Capellan Cementerio panques gastado 94'00 -
Al Sr. Alcalde, gastos viaje, fiestas Zaragoza y Alcaniz 140'00 -
De D. Carinas, servicios taxi 10'00 - Al Cemento de Alcalde Sr. En-
derias, viaje a Zaragoza folklore Tragnés 200'00 - Al Restau-
rant "Goya" Homenaje Director Arduro y Bibliotecas 975'65 - Al
"Goya" festejos Sr. Obispo 66'70 - Id. servicios a la Corporacion
Banquete despedida al Gobernador Sr. Sabadie 985'30 - Al evan-
ta M. Gimenez, a cuenta mobiliario Glorieta 8.720'50 - Agencia
"Bardo" transportes 10'00 - Al repartidor de carnes M. Perez, jornales
diciembre 345'00 - De Guimerando Serrano, pintura local Ayuntamiento 1.453'48 - Al mismo por id. de las escuelas 848'21 -
M. Gimenez trabajos de carpinteria 370'00 - De Viuda de Aguilar



por cemento 62'50 - A. Litografía Ortega por trabajo fiestas 351'50 - A. V. San
por trabajo fiestas 41'00 - Imprenta García por id. 5'00 pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión
extendiéndose la presente acta, que firman los reunidos escribiendo el
Oficial en funciones de Secretario, que certifica

T. Toral

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature] Magno Camarero

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 5 de Enero de 1.945

Pres. concurrentes.

Alcalde-Presidente

Don Joaquín Borán

1.º de Alcalde

D. Esteban Tudela

2.º de Alcalde

Don Francisco Aguilar

Concejales

D. Alfredo Adán

D. José Herrero

D. Antonio Campaña

D. José Mateo

Secretario act.

D. Magno Camarero

En la S.H. Alencara y Martín Ciudad de Teruel a cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las diez y nueve horas se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores expresados al margen que constituyen este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Joaquín Borán Marcos.

Abierta la sesión de orden de la Presidencia se da lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes. - Poniéndose en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Nada cuenta de la reclamación que suscriben Don Pedro García Remón y cinco vecinos más del Barrio de San Blas contra el Repartimiento verificado por la Junta especial Repartidora del